1. OBJETIVO

Diligenciar toda la informacion necesaria en el SISTRANS de los vehiculos que transportan por la empresa.

2. ALCANCE

Aplica para todos los vehiculos que transportan por la empresa

3. RESPONSABLES

- Sedes operativas
- Coordinador logistico

4. GLOSARIO

NA

INSTRUCTIVO PARA LA CREACIÓN DE VEHÍCULOS

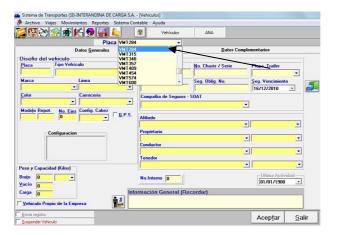
- 1. Se deben solicitar la hoja de vida del vehículo, está compuesta por los siguientes documentos:
- Tarjeta de propiedad
- Seguro obligatorio (SOAT)
- Certificado de revisión tecno mecánica y de gases
- Registro nacional de carga
- Cedula del conductor
- Cedula del propietario
- Carné de afiliación
- 2. Se ingresa al sistema de transporte (SISTRANS), indicando Usuario y Contraseña.



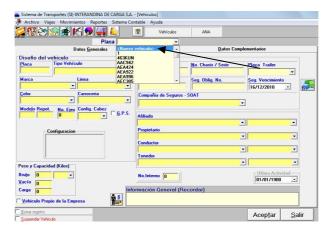
3. Se ingresa al Administrador de Vehículos.



4. Inicialmente se consulta si el vehículo ya existe en el sistema digitando la placa en la lista desplegable.



5. Si el vehículo ya existe se procede a actualizar los datos. Si no existe se da clic en Nuevo vehículo, en la lista desplegable Placa.



6. Se digita la placa en letras mayúsculas en el campo placa.



- 7. Se escoge el tipo de vehículo de la lista desplegable. Asi:
- Si se trata de una tractomula o una patineta se escoge "Tractomula".
- Si se trata de un sencillo se escoge "Camión".



8. Se ingresa la marca del vehículo y luego la línea. Estos datos deben tomarse directamente de la tarjeta de propiedad del carro.



 Se escoge el color de la lista desplegable y se ingresa el tipo de carrocería. El color debe tomarse directamente de la tarjeta de propiedad del vehículo y el tipo de carrocería de la tarjeta de propiedad del Tráiler.

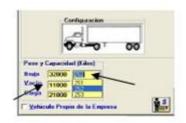


10. Se digita el modelo, el año de repotenciación cuando aplique, el número de ejes que es la sumatoria de los ejes del cabezote y del tráiler. Ejemplo, si es una tractomula de tres ejes, el total de ejes sería 2 del cabezote y 3 del tráiler, es decir 5. Si es una patineta serían 2 del cabezote y 2 del tráiler, es decir 4. Para turbos y sencillos el total de ejes es 2. Se ingresa también la configuración del cabezote, la cual obedece a la siguiente relación:

Turbos y Sencillos: 2Mulas y patinetas: 2S

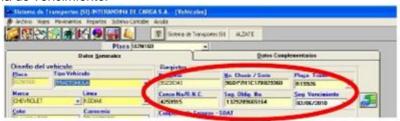


11. Se escoge de la lista desplegable del peso y capacidad del vehículo la configuración total del mismo teniendo en cuenta cabezote y tráiler. Ejemplo, si es una patineta sería 2 ejes del cabezote y 2 del tráiler, es decir 2S2. Si es un sencillo o una turbo colocamos de nuevo 2.

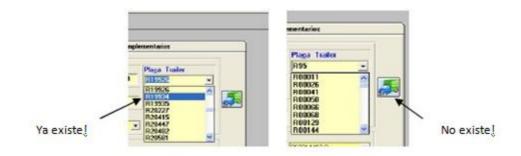


Dependiendo del tipo de vehículo se debe digitar el peso vacío. Esta información generalmente la sabe el proveedor de transporte, o se puede sumar el peso del tráiler y del cabezote tomándolos de las respectivas tarjetas de propiedad.

12. Se digita el número de motor, número de Chasis o Serie, el RNC si tiene, el número del seguro obligatorio el cual debe ir sin letras ni espacios o guiones entre los números y la fecha de vencimiento.



13. Ahora se ingresa la placa del tráiler. Primero se debe consultar si éste ya existe y si no se debe crear haciendo clic en el icono azul y verde.



14. Si es necesario crear el Tráiler se ingresan todos los datos que pide el pantallazo empezando por Nuevo Tercero. El modelo es el año de la fecha de compra. Todos los datos deben ser tomados directamente de la tarjeta de propiedad del tráiler. En ocasiones el propietario del Tráiler es diferente al propietario del cabezote. Siempre se coloca como tenedor del tráiler al mismo propietario.



15. Si se tuvo que crear el Tráiler, posterior a la creada se busca en la lista desplegable del pantallazo de Administración de Vehículos.



16. Se ingresa la compañía afiliadora. Generalmente dentro de las copias que entregan los conductores está incluido el carné de afiliación. Esto no es un requisito obligatorio. Generalmente estas empresas ya están creadas en el sistema, de lo contrario debe crearse por terceros.



17. Se ingresa el Propietario, Conductor y Tenedor del vehículo, buscándolos en la lista desplegable. Si no existen deben ser creados. Los vehículos que se encuentran bajo un crédito Leasing, el Propietario es la entidad financiera y el Tenedor es la persona responsable del vehículo.



18. Por último se da clic en la opción "**ACEPTAR**" y el vehículo quedará guardado en el SISTRANS para ser planillado.



INSTRUCTIVO PARA LA CREACIÓN DE VEHICULOS INLG05.1 Página 7 de 7

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Ana María Jiménez Trujillo	Paola Cardona Martínez	Jorge Diego Cardona Bustamante
Asist. Sistemas de gestión y	Coordinadora Administrativa	
recursos humanos		
Paola Cardona Martínez	David Covelli Cardona	
Coordinadora Administrativa	Coordinador Logístico	Director Logístico
02/03/2011	02/03/2011	02/03/2011